

2 EPU SANTA LUCIA
Delegación de Nicaragua

44

Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida a la Delegación de Santa Lucía y le agradece por la presentación de su segundo informe del EPU.

En este examen, deseamos resaltar los avances del Gobierno de Santa Lucía encaminados a aumentar la calidad de vida de los ciudadanos y entre estos logros, destacamos los programas de vivienda, saneamiento, seguridad alimentaria y nutricional, de empleo y de protección social.

El modelo de participación ciudadana y comunitaria como pilar del desarrollo humano sostenible ha sido exitoso en la implementación de los programas sociales que nuestro Gobierno realiza. Por ello, quisiéramos recomendar a Santa Lucía promover la participación ciudadana y comunitaria en los programas de alivio a la pobreza que actualmente desarrolla.

Nicaragua alienta al Gobierno de Santa Lucía a continuar trabajando en el acceso universal de los derechos humanos, con miras a eliminar cualquier tipo de discriminación entre los grupos más vulnerables.

Finalmente recomendamos a Santa Lucía continuar considerando la ratificación de los principales instrumentos de derechos humanos de los que aún no es parte.

Muchas gracias